

B) OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORESDirección General
de Asuntos ConsularesESPAÑOLES FALLECIDOS EN
EL EXTRANJEROConsulado General de España
en Caracas

El señor Cónsul general de España en Caracas comunica a este Ministerio el fallecimiento de doña Emilia Sanjurjo Igual, natural de Santander, hija de Francisco y Dolores, ocurrido el día 7 de abril de 1959.
Madrid, 13 de septiembre de 1984.—21.937.

Consulado General de España en Basilea

El señor Cónsul general de España en Basilea, comunica a este Ministerio el fallecimiento de José García García, natural de Villamejín (Oviedo), hijo de Manuel y Aurora, ocurrido el día 3 de junio de 1984.
Madrid, 17 de septiembre de 1984.—22.216.

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares
de Marina

CARAMINAL

Don Juan A. Pego Bouza, Teniente de Navío (RNA), instructor del expediente administrativo de pérdida de tarjeta de Mecánico Naval de 2.ª clase, del inscripto de este trozo Francisco Rebolledo Fernández, folio 78/77 de I.M.,

Hago saber: Que por Decreto del ilustrísimo señor Inspector general de Enseñanzas Náutico-Pesqueras, se declara nulo y sin valor el mencionado documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no lo entregue a la Autoridad de Marina.

Caraminal, 3 de septiembre de 1984.—4.156-D.

GIJÓN

Don Paulino Fernández Rodríguez, Alférez de Navío, instructor del expediente número 52/1984, por pérdida de la tarjeta de Jefe de Máquinas de don Jaime Puerto Mestre número 230161747,

Hago saber: Que por superior resolución fue declarado nulo dicho documento.

Gijón, 14 de septiembre de 1984.—El Instructor, Paulino Fernández Rodríguez. 4.294-D.

Juzgados Marítimos
Permanentes

BILBAO

Don Pedro Fuente Arce, Teniente-Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 6 de septiembre de 1984, por los buques remolcadores «Facal Doce» y «Costales II», de la matrícula de San Sebastián, folio 744, al «Siete de Julio», de matrícula de San Sebastián, folio 1.786.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 24 de septiembre de 1984.—12.349-E.

VIGO

Don Luis Fernández Estrada, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de septiembre de 1984, por el

buque «San José número 2» de la matrícula de Vigo, folio 8.722, al también pesquero «Orinoco», de la matrícula de Vigo, folio 8.535.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 25 de septiembre de 1984.—12.500-E.

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDADirección General del Tesoro
y Política Financiera

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Aviso

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos constituidos en metálico, de mayor cuantía, con la significación de «necesarios sin interés», que en relación aparte se indican, que se va a proceder por la Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos, se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 10 de agosto de 1984.—El Administrador, L. Fernández Maroto.—10.856-E.

Relación de prescripciones de depósitos necesarios sin interés

Fecha constitución	Número del depósito		Propietarios	Explicación	Importe — Pesetas
	Entrada	Registro			
3- 1-1962	000148	247294	Armando Fernández Miró	Obras del Archivo del Infantado de Guadalajara	146.934
5- 1-1962	000288	247414	Teodoro Alvarez Villalón	Centros Rele. Ministerio del Aire, Getafe	27.921
5- 1-1962	000300	247425	Andrés Heredia Romero	Viviendas Maestros en Granada ...	65.000
8- 1-1962	000335	247449	Victoriano Carpintero Canales ...	Obras pantano de Arguillo. Teruel.	31.060
31- 1-1962	001988	248510	Milagros Faerna Reguero y otros ...	Juzgado de Primera Instancia número 7 de Madrid	45.920
9- 2-1962	002694	249010	Emiliano Fernández Ayuso	Recurso alzada. Expediente 91. Forestal	41.900
17- 2-1962	003228	249352	Bodegas Franco Españolas	Expediente 318/61. Impuestos y gastos	62.107

Fecha constitución	Número del depósito		Propietarios	Explicación	Importe — Pesetas
	Entrada	Registro			
22- 2-1962	003496	249515	Mariana Ayuso Arroyo	Abintestato. Juzgado de Primera Instancia número 10 de Madrid ...	49.955
6- 4-1962	006617	251587	José Alcoba Conde	Obras aguas Villarta de los Montes ...	45.100
9- 4-1962	006780	251705	Julio Prieto Silva	Obras presa. Fuerteventura	104.185
9- 4-1962	006781	251706	Julio Prieto Silva	Obras presa. Fuerteventura	92.802
11- 4-1962	007006	251844	Construcciones Guinovart, S. A. ...	Aguas Lloret de Mar	48.491
26- 4-1962	007829	252402	Estado	Expropiación forzosa	110.103
26- 4-1962	007846	252419	Estado	Expropiación forzosa	33.100
16- 5-1962	009128	253322	Estado	Expropiación forzosa	246.975
24- 5-1962	008726	253737	Empresa Nacional Bazán N. M. ...	Reparación general Ganguil KLK 7 ...	49.290
24- 5-1962	008756	253761	Instituto Nacional de Colonización ...	Aguas Zorita (Cáceres)	193.066
28- 5-1962	009665	253889	Estado	Radar. Paracuellos del Jarama	28.622
28- 5-1962	010071	253963	Construcciones Topesán, S. L.	Proyecto adicional obras	31.916
1- 6-1962	010279	254075	Unión Eléctrica Madrileña	Obras provincia de Avila	37.601
5- 6-1962	010518	254227	Acción Católica Española	Recurso de súplica	50.000
11- 6-1962	010969	254553	Estado	Expropiación forzosa	49.398
20- 6-1962	011695	254998	Estado	Expropiación forzosa	34.119
20- 6-1962	011698	255001	Estado	Expropiación forzosa	254.968
20- 6-1962	011699	255002	Estado	Expropiación forzosa	75.498
26- 6-1962	011968	255134	Adolfo de Arenaza Basanta	Suspensión procedimiento apremio ...	45.000
28- 6-1962	012127	255218	Rosario Grande Arenas	Subasta finca hipotecada (Toledo) ...	34.900
2- 7-1962	012292	255312	Fernando de Mota Rodríguez	Estación puerto Santa Cruz de Te- nerife	154.139
5- 7-1962	012612	255505	Juan Letamendi Muria	Obras Universidad de Valladolid	69.764
9- 7-1962	012992	255689	Construcciones Topesán, S. L.	Obras Museo Arqueológico de Va- lladolid	57.182
10- 7-1962	013101	255761	Ayuntamiento de Madrid	Expropiación poblado «C» de Cara- banchel	359.680
10- 7-1962	013103	255763	Ayuntamiento de Madrid	Expropiación poblado «C» de Cara- banchel	103.840
10- 7-1962	013104	255764	Ayuntamiento de Madrid	Expropiación poblado «C» de Cara- banchel	33.298
10- 7-1962	013107	255767	Ayuntamiento de Madrid	Expropiación poblado «C» de Cara- banchel	61.104
10- 7-1962	013133	255793	Ayuntamiento de Madrid	Expropiación poblado «C» de Cara- banchel	44.902
24- 7-1962	014027	256323	Banco Central	Obras escuelas de Granada	73.431
31- 7-1962	014320	256532	Santiago Ayllón Murga	Obras CN 403 Toledo a Valladolid ...	229.315
9- 8-1962	014801	256898	Cia. Gral. de Riesgos y Const., S. A. ...	Campo Deportes Seu de Urgel (Lé- rida)	32.357
11- 8-1962	014961	257040	Eléctrica Centro Española, S. A. ...	Obras pantano de Peñarroya (Ciud- dad Real)	36.394
20- 8-1962	015197	257202	Antonio Martínez Moral	Resto obra kilómetro 34,00 Salaman- ca-Cáceres	25.755
28- 8-1962	015594	257416	Diputación Provincial de Sevilla ...	Pago de anualidad año 1961	279.175
31- 8-1962	015758	257513	Construct. General Española, S. A. ...	Obras canal de Babiafuente	138.500
5- 9-1962	016073	257842	Santiago Ayllón Murga	Ampliación fianza obras CN 403 ...	31.085
7- 9-1962	016193	257719	Juzgado Municipal de Canillas	Juicio de cognición 1.104/60	67.472
18- 9-1962	016877	258104	José Alcoba Conde	Aguas Maimona (Badajoz)	145.300
21- 9-1962	017032	258210	Rotver, E. Constructora	Proyecto 1074, fase VI	30.421
21- 9-1962	017033	258211	Rotver, E. Constructora	Proyecto 1074, fase VI	30.412
25- 9-1962	017268	258362	Estado	Expropiación forzosa	33.461
25- 9-1962	017274	258368	Estado	Expropiación forzosa	64.584
26- 9-1962	017346	258414	José Luis Santos Díez	Recurso Ayuntamiento de Madrid ...	30.000
26- 9-1962	017347	258415	José Luis Santos Díez	Recurso Ayuntamiento de Madrid ...	30.000
26- 9-1962	017348	258416	José Luis Santos Díez	Recurso Ayuntamiento de Madrid ...	45.000
26- 9-1962	017349	258417	José Luis Santos Díez	Recurso Ayuntamiento de Madrid ...	30.000
29- 9-1962	017459	258961	Torcuato Contreras Valero	Obras Playa de Haro (Gerona)	367.658
18-10-1962	018626	259299	Hidroeléctrica Española, S. A.	Aprovechamiento cabecera río Ala- gón	1.834.743
23-10-1962	018979	259528	Estado	Expropiación. Exp. CN Madrid-Cá- diz	43.389
31-10-1962	019541	259872	Julían García Zata y otros	Venta en subasta pública	84.000
12-11-1962	020313	260408	Empresa Nacional Elcano	Obras remolcador Boanza. Sevilla ...	94.462
13-11-1962	020401	260563	Abonos Sevilla, S. A.	Factoría de Fertilizantes. Sevilla ...	94.714
15-11-1962	020496	260482	Industrias Sanitarias, S. A.	Obras Hospital de Beneficencia	27.750
17-11-1962	020888	260876	Lecar	Obras embalse del Generalísimo	26.888
17-11-1962	020721	260700	Alcoholes Antich, S. A.	Autos sobre embargo	50.000
20-11-1962	020832	260780	Empresa Nacional Elcano	Obras draga cuchara Genil	87.024
21-11-1962	020984	260897	Mateo Valverde	Autos seguidos B. Hipotecario de E ...	66.540
21-11-1962	020987	260899	Emilio Suárez Hermida	Obras demolición Las Lagunas. Orense	59.100
22-11-1962	021049	260932	Rafael González Frías y Glo.	Obras Peritos de Córdoba	84.000
3-12-1962	021817	261418	Construcciones Acarte, S. A.	Recurso reclamación 2260/62	35.100
3-12-1962	022182	261855	Ramón Martínez de Aragón	Obras sifón de Guadalete. Cádiz ...	43.368
13-12-1962	022469	261843	Fadisa	Sumario 116/62, Juzgado de Instruc- ción número 8	85.995
17-12-1962	022918	262061	José Alcoba Conde	Obras aguas Almodóbal del Campo (Ciudad Real)	188.600
29-12-1962	023501	262433	Mariano Alejo Jiménez	Obras Casón Buen Retiro	30.300
29-12-1962	023507	262439	Talleres Miguel de Prado, S. A. ...	Obras Canal Villares de León	144.726
				Total pesetas	7.821.587

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.º de la norma 5.ª de las que rigen los concursos de pronósticos sobre los resultados de partidos de fútbol, que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 del pasado mes de agosto, se hace público que la fecha fijada para la jornada décima de la temporada de apuestas 1984/85 es la del 4 de noviembre y que los encuentros que constituyen el concurso de pronósticos en esa jornada son los siguientes:

Jornada 10ª (4 de noviembre)

1. Hércules-Málaga.
2. Barcelona-Valencia.
3. R. Valladolid-R. Murcia.
4. R. Gijón-At. Madrid.
5. Sevilla-R. Sociedad.
6. R. Santander-Osasuna.
7. R. Zaragoza-Elche.
8. At. Bilbao-Betis.
9. R. Madrid-R. Español.
10. R. Mallorca-Castilla.
11. Lorca-Bilbao At.
12. Logroñés-Huelva.
13. Celta-Oviedo.
14. Calvo Sotelo-Sabadell.

Reservas:

1. Castellón-Tenerife.
2. Cádiz-Salamanca.
3. Cartagena-Barcelona At.

Madrid, 25 de octubre de 1984.—El Administrador general.—9.199-A.

Recaudaciones de Tributos del Estado

ALMERIA

Zona Tercera de Almería-Pueblos

Don Cristóbal Caparrós Sánchez, Recaudador de Tributos del Estado en la Zona 3.ª de Almería-Pueblos,

Hago saber: Que en el expediente ejecutivo de apremio que se sigue contra los deudores don José Aysaleg, don Finnifon Paul, don Fouchecourt Jacot Martine, don G. Webb Srs. Edit, don Lamy Jaques y don Pilotto Giuseppina y uno, en esta Recaudación de Tributos del Estado, con fecha 8 de diciembre de 1982 hay dictada por el señor Tesorero de Hacienda una providencia, que copiada a la letra dice así:

«Providencia.—En uso de la facultad que me confieren los artículos 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.»

Asimismo en el procedimiento de referencia, por el señor Recaudador hay dictada con fecha 22 de junio de 1984 una providencia, que dice así:

«Providencia.—Desconociéndose la existencia de bienes embargables a los deudores objeto de este expediente colectivo de apremio, se declara el embargo de los inmuebles pertenecientes a cada uno de ellos y que a continuación se describen, conforme consta en los antecedentes y datos obrantes en esta Oficina:

José Aysaleg. Años 1975 a 1983. Urbana. Vivienda situada en Carboneras, calle Arrebal del Mar, 10.

Referencia catastral: 1403010. Superficie: 106 metros cuadrados. Linda: Derecha, con Asta Schule; izquierda, con calle Arrabal del Mar.

Principal, 2.852 pesetas; apremio, 570 pesetas; liquidación, 15.000 pesetas. Total: 18.422 pesetas.

Finnifon Paul. Años 1975 a 1983. Urbana. Vivienda situada en Carboneras, calle Palangre, 15.

Referencia catastral: 1144011. Superficie: 160 metros cuadrados. Linda: Derecha, con Francisco Venzal Ruiz; izquierda, con Bartolomé Cano Fuentes, y fondo, con Salvador Belmonte López.

Principal, 10.755 pesetas; apremio, 2.152 pesetas; liquidación, 15.000 pesetas. Total: 27.907 pesetas.

Fouchecourt Jacob Martine. Años 1975 a 1983. Urbana. Vivienda situada en Carboneras, calle Pozo Nuevo, 17.

Referencia catastral: 0901008. Superficie: 2.034 metros cuadrados. Linda: Derecha, izquierda y fondo, con "Europromo, S. A."

Principal, 27.538 pesetas; apremio, 5.508 pesetas; liquidación, 15.000 pesetas. Total: 48.046 pesetas.

G. Webb Srs. Edit. Años 1975 a 1983. Urbana. Vivienda situada en Carboneras, calle Cañada D. Rodrigo, 46.

Referencia catastral: DICAN46. Superficie: 140 metros cuadrados. Linda: Derecha, izquierda y fondo, con finca rústica.

Principal, 11.031 pesetas; apremio, 2.206 pesetas; liquidación, 15.000 pesetas. Total: 28.237 pesetas.

Lamy Jaques. Años 1975 a 1983. Urbana. Vivienda situada en Carboneras, calle Llano D. Antonio, 85.

Referencia catastral: DIDON35. Superficie: 100 metros cuadrados. Linda: Derecha, izquierda y fondo, con finca rústica.

Principal, 3.294 pesetas; apremio, 658 pesetas; liquidación, 15.000 pesetas. Total: 18.952 pesetas.

Pilotto Giuseppina y uno. Años 1978 y 1983. Urbana. Vivienda situada en Carboneras, calle Cr. Garrucha Tr., 5.

Referencia catastral: 078007. Superficie: 145 metros cuadrados. Linda: Derecha, con Juan Cayuela Martín y calle S. Fernando, y fondo, con José Ferré Segura.

Principal, 2.518 pesetas; apremio, 504 pesetas; liquidación, 15.000 pesetas. Total: 18.022 pesetas.

Notifíquese esta providencia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 120,3 del Reglamento General de Recaudación y en la forma prevista en la regla 55,2 de su Instrucción general, a los deudores, sus cónyuges, terceros poseedores y acreedores hipotecarios y pignoratícios, si los hubiere, con la advertencia a todos de que pueden asignar Peritos que intervengan en la tasación. Expídanse mandamientos al señor Registrador de la Propiedad del partido, según previene el artículo 121 del propio Reglamento para que se acuse anotación preventiva a favor del Estado y se expida certificación de cargas de los referidos inmuebles, con indicación de las que sean preferentes al débito perseguido, indicándose en su caso los defectos advertidos y medios de subsanarlos, y llevándose a cabo las actuaciones pertinentes y remisión en su momento de este expediente a la Tesorería de Hacienda de la provincia para autorización de subasta, conforme al artículo 133 de dicho texto legal vigente.

En cumplimiento de lo ordenado en la transcrita providencia, por el presente anuncio se notifica su contenido con plena virtualidad legal a los deudores en rebeldía, sus cónyuges, terceros poseedores y acreedores hipotecarios y pigno-

ratícios, si los hubiere, forasteros y desconocidos, y a aquellos cuyos bienes puedan resultar afectados por la ejecución directa o indirectamente, contra cuyo acuerdo podrán interponer recurso ante la Tesorería de Hacienda de la provincia en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación, conforme a los artículos 99, 1-b, y en la forma prevista en los 185 al 193 del Reglamento General de Recaudación.

Almería, 5 de julio de 1984.—El Recaudador.—9.876-E.

BALEARES

Zona de Inca

Don Antonio Ribas Rubí, Recaudador de Tributos del Estado de la Zona de Inca, provincia de Baleares,

Hago saber: Que por el señor Tesorero de Hacienda ha sido dictada la providencia de apremio que a continuación se transcribe, en los expedientes de apremio administrativo que se instruyen a los deudores de la adjunta relación, todos ellos de ignorado paradero.

«Providencia.—En uso de la facultad que me confieren los artículos 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación; declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.»

Contra la transcrita providencia de apremio, y sólo por los motivos definidos en el artículo 137 de la Ley General Tributaria y el artículo 95 del Reglamento General de Recaudación, procede recurso de reposición, en el plazo de quince días, ante la Tesorería de Hacienda y reclamación económico-administrativa, en el de quince días, ante el Tribunal Provincial; bien entendido que la interposición de dichos recursos no implica suspensión del procedimiento de apremio, a menos que se garantice el pago de la deuda, o sea, consigne su importe de la forma y términos establecidos en el artículo 190 del Reglamento General de Recaudación.

En cumplimiento del artículo 102 del citado Reglamento, se notifica a los deudores por el presente, concediéndoles un plazo de veinticuatro horas para hacer efectivo el importe de la deuda por principal, recargos y costas causadas, previéndoles de que, de no hacerlo, se procederá al embargo de sus bienes sin más notificación ni requerimientos previos.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, en virtud del cual notifico, requiero, llamo y emplazo a los deudores comprendidos en la adjunta relación para que comparezcan en los expedientes que se instruyen contra los mismos, ellos, sus representantes legales o herederos, en su caso, en esta Oficina de Recaudación, ubicada en Inca (Baleares), carrer de la Pau, sin número, edificio mercado, o designen domicilio en esta Zona en donde poder practicar las notificaciones que procedan, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el artículo 99 del Reglamento General de Recaudación, si en el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», no han cumplimentado este requerimiento, serán declarados en rebeldía, continuándose el procedimiento ejecutivo contra los mismos sin intentar nuevas notificaciones más que en la forma que previene y regula el precepto legal antes citado.

Inca (Baleares), 12 de septiembre de 1984.—El Recaudador, Antonio Ribas Rubí. 11.881-E.

RELACION QUE SE CITA

Deudor	Municipio	Concepto	Referencia	Presupuesto	Importe por principal
Arild Skilbre I.	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	8.647	1982	600
Arme For. T. Fam	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	9.154	1982	600
Brian Roberts	Alcudia	Licencia Fiscal	5-10	1983	7.200
«Cristrude, S. A.»	Alcudia	Sociedades	6.609	1983	9.006
Crutchley Simón Matin	Alcudia	Licencia Fiscal	1-15	1983	8.400
Deighton Evelyn	Alcudia	Urbana	2.453	1980	4.762
Delong Marimus J.	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	8.967	1982	600
Edwin Alfuss y otra	Alcudia	Urbana	3.202	1983	10.632
Eisentrund	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	6.643	1981	600
Finch	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	2.596-S	1983	1.500
Anne Marie Fuctra	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	6.340	1981	600
George Edward Kemp Erne	Alcudia	Transmisiones	5.056	1982	775
Gionotti Moini Adriana	Alcudia	Urbana	8.769	1981	17.096
Hertling Rolf	Alcudia	Cuota de Beneficios	26.022	1980	30.400
Hasko Marris	Alcudia	Urbana	13.049	1982	7.885
Hesse Henita	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	1.982	186	1.000
Jan Jacob Le Clerg	Alcudia	Urbana	3.194	1983	10.632
John Basil Thomise	Alcudia	Urbana	4.051	1978	1.104
Johann Georg Bruns	Alcudia	Urbana	3.201	1983	10.632
Jorgensen John Erik	Alcudia	Licencia Fiscal	15-05	1983	10.800
Nuedesletmer Jacob	Alcudia	Renta	5.304	1983	1.100
Islette F. Julet Nichelle	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	7.806	1982	600
Poffaert van D. E.	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	9.169	1982	800
Rahe Brigitte	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	7.338	1982	1.000
Rensen Alexander	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	9.158	1982	800
Richard Michael J. Kirby	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	6.323	1981	600
Robert Liggett	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	2.894-S	1983	1.500
Señor Smitch	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	9.157	1982	600
D. P. T. Taylor y señora	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	6.786	1981	600
Theres Levacher Zuzumne	Alcudia	Urbana	8.771	1982	19.924
Victor Chapman Stanley	Alcudia	Urbana	4.023	1979	3.022
Marsrit Wgener	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	6.802	1981	600
Thomas William Lane	Alcudia	Junta del Puerto de Palma	6.080	1981	600
Garyner Rapahel	Muro	Junta del Puerto de Palma	2.902-S	1983	1.500
Mónica Ott, como esposa del deudor					
Ignacio Gregorio Hidalgo	Muro	Cuota de Beneficios	20.119	1981	28.480
Bern Rnasen Annette	Muro	Licencia Fiscal	7.099	1983	23.443
Beker	Muro	Junta del Puerto de Palma	2.580-S	1983	1.500
Danter Eric Barthurt	Muro	Renta	3.424	1983	4.981
Gary Lee Wallens	Muro	Junta del Puerto de Palma	6.573	1981	600
Gregory	Muro	Junta del Puerto de Palma	2.913-S	1983	1.500
Lacy Philips	Muro	Sucesiones	8.317	1983	889.719
Lagneau Gilbert Margarita	Pollensa	Junta del Puerto de Palma	2.571-S	1983	1.500
Mcassey	Pollensa	Junta del Puerto de Palma	2.581-S	1983	1.500
Muller Schuler Geb	Pollensa	Junta del Puerto de Palma	2.885-S	1983	3.000
Saureaur Therese Leonti	Pollensa	Urbana	13.052	1982	19.912
Stuart Robinson Brian	Pollensa	Junta del Puerto de Palma	2.552-S	1983	1.500
Terpunter Antón	Pollensa	Lujo	12.556	1983	12.000
W. C. Collings	Pollensa	Junta del Puerto de Palma	6.980	1982	600
Adam Strom Lumhele	Sancellas	Urbana	9.024	1982	2.119
Egea Manion Salvador	Sancellas	VCO. III	9.320	1984	30.000
Christipher G. Nikson	Santa Margarita	Junta del Puerto de Palma	2.895-S	1983	1.500
Gianni Stragliotti	Santa Margarita	Junta del Puerto de Palma	799-S	1984	1.500
Socias Barthelchy	Santa Margarita	Junta del Puerto de Palma	79-05	1983	18.257
Stocker Georg	Santa Margarita	Licencia Fiscal	32-10	1982-83	2.520
Stocker Georg	Santa Margarita	Licencia Fiscal	25-17	1982-83	12.600

ZONA DE SUECA

Edicto

Don José Marco Bort, Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Sueca, Hago saber: Que por esta oficina recaudatoria se instruye procedimiento ejecutivo de apremio, por débitos a la Hacienda Pública, por los conceptos, ejercicios y contribuyentes que a continuación se expresan, del pueblo de Albalat de la Ribera, por el concepto de urbana, ejercicios 1974 a 1983, por principal 7.876 pesetas. Herederos de J. Isabal Pérez, doña Carmen Isabal Ferrer y don Joaquín Isabal Ferrer.

Los responsables indicados, herederos de don J. Isabal Pérez, residen en el extranjero (Francia y Santo Domingo), según consta en los informes del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera, unidos al expediente, sin indicar más datos. Por desconocerse el paradero de los deudores reseñados, no ha sido posible notificarles, según prescribe el Reglamento de apremio dictada por el señor Tesorero General de Recaudación, la providencia de Hacienda, cuyo tenor es el siguiente:

«Providencia.—En uso de la facultad que me confieren los artículos 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.»

Lo que se participa a los interesados por medio de edictos que se publicarán en el tablón de anuncios de la Alcaldía de la Capitalidad de esta zona, y en el «Boletín Oficial del Estado», conforme establece el artículo 99, 5 del mentado cuerpo legal; al propio tiempo se les requiere para que en el plazo de ocho días comparezcan en sus respectivos expedientes, por sí o por medio de persona que les represente, con la advertencia de que de no hacerlo en el plazo señalado, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se les declarará en rebeldía, continuándose el procedimiento hasta la realización de los descubiertos.

Contra dicha providencia podrán interponer recurso de reposición en el plazo de quince días, ante la Tesorería de Hacienda de esta provincia, o reclamación económico-administrativa en el mismo plazo, ante el Tribunal de dicha jurisdicción en

esta Delegación de Hacienda, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se les comunica que el procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 190 del Reglamento General de Recaudación.

Sueca, 22 de mayo de 1984.—11.846-E.

Tribunal Económico-Administrativo Central

MADRID

Se notifica a don José Antonio Mendíola Malas Echevarría, de nacionalidad norteamericana, natural de Guernica (Vizcaya), nacido el 1 de abril de 1957, con Pasaporte norteamericano número H-1046832, expedido en Nueva Orleans (U. S. A.) el día 3 de diciembre de 1977, y renovado por el Consulado de los Estados Unidos en Bilbao el 21 de marzo de 1978, con domicilio en 49 Hutton Hights

Village Green Rover Wyonsing, U. S. A. y en la actualidad en ignorado paradero, inculcado en el expediente número 208/81 del Tribunal Provincial de Contrabando de Madrid, que motivó el recurso número 123/82, que con fecha 1 de julio de 1982 por el ilustrísimo señor Secretario General de este Tribunal se ha dictado la siguiente providencia:

«Por recibido el precedente recurso interpuesto por don José Antonio Mondiolea contra el fallo dictado por el Tribunal Provincial de Madrid en su expediente número 208/81, que se acompaña, registren, acútese recibo del mismo y pase todo ello, por el plazo de diez días, al ilustrísimo señor Vocal Ponente respectivo para instrucción, notificando al apelante que durante dicho plazo puede personarse al solo efecto de pedir Vista».

Dado en Madrid a 17 de septiembre de 1984.—El Secretario general.—11.950-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarias de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota: C-8.310.

Nombre del peticionario: «Nitratos de Castilla, S. A.», carretera de Cabezón, kilómetro 5, Valladolid.

De su representante: Don José María García Castaño.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 949,55 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Pisuerga.

Término municipal en que radicarán las obras: Santovenia de Pisuerga (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle del Santuario, número 6, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 11 de septiembre de 1984.—El Comisario-Jefe de Aguas.—15.444-C.

Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña

TARRAGONA

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto 1-L-354 H, «Acondicionamiento de la CC-1313 (eje pirenaico), desde Adra al límite de la provincia de Gerona, tramo Martinet-Bellver, términos municipales de Lles, Montella-Martinet y Prullans, provincia de Lérida».

Con aprobación definitiva por la superioridad del proyecto y su expediente informativo en fecha 26 de julio de 1984, hallándose implícita la utilidad pública en la aprobación del proyecto, según establece el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y la necesidad de la ocupación, del artículo 18 de la citada Ley, procede la tramitación del expediente expropiatorio.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación que adjunto se acompaña, podrán formular por escrito ante esta Demarcación de Carreteras, por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 19, 2, de la Ley y artículo 50 del Reglamento, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Tarragona, 14 de septiembre de 1984.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Leopoldo Brezmes del Río.—13.332-E.

RELACION QUE SE CITA

PROYECTO CC-1313, TRAMO «H»

Fincas			Nombre y domicilio del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie expropiada en m²	Linderos
Número orden	Parcela	Polígono				
Término municipal de Lles						
25	2	12	Andrés Altimir Boix. Martinet (Lérida).	Prado.	40	N., C-1313; S., resto finca matriz; E., Andrés Altimir, y O., José Serret.
26	2	13	Andrés Altimir Boix. Martinet (Lérida).	Erial, pastos.	125	N., resto finca matriz; S., C-1313; E., Antonio Altimir, y O., José Serret.
Término municipal de Montellá-Martinet						
1	1	1	Andrés Altimir Boix. Calle Segre. Martinet (Lérida).	Cereal seco.	230	N., C-1313; S., resto finca matriz; E., José Boix; y O., Andrés Altimir.
2	1	3	Andrés Altimir Boix. Calle Segre. Martinet (Lérida).	Huerta.	35	N., resto finca matriz; S., C-1313; E., carretera a Prullans, y O., Antonio Altimir.
3	1	2	Andrés Altimir Boix. Calle Segre. Martinet (Lérida).	Cereal seco.	205	N., resto finca matriz; S., C-1313; E., María Sirvent, y O., carretera a Prullans.
4	1	28	María Sirvent Servat. Martinet (Lérida).	Cereal seco.	12.220	N., resto finca matriz; S., C-1313; E., María Tor; y O., Andrés Altimir.
5	1	29	José Boix Marginedas. «Hotel Boix». Martinet (Lérida).	Aparcamiento.	400	N., C-1313; S., resto finca matriz; E., carretera a Montella, y O., Andrés Altimir.
6	1	30	José Boix Marginedas. «Hotel Boix». Martinet (Lérida).	Por tierra.	150	N., C-1313; S. y E., resto finca matriz, y O., carretera a Montella.
7	1	33	María Tor Puig. Torreserona (Lérida).	Erial.	2.130	N., resto finca matriz; S. y E., C-1313, y O., María Sirvent.
8	1	32	Pedro Gispert Alas. Martinet (Lérida).	Prado.	150	N., C-1313; S. y O., resto finca matriz, y E. Colle.
9	1	115	Herederos de Buenaventura Tuset Pallarés. Martinet (Lérida).	Prado.	1.105	N., C-1313; S. y O., resto finca matriz, y E., Buenaventura Ginesta.

Fincas			Nombre y domicilio del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie expropiada en m²	Linderos
Número orden	Polígono	Parcela				
10	1	114	Buenaventura Ginesta Tor. Martinet (Lérida).	Prado.	155	N., C-1313; S., resto finca matriz; E., camino, y O., Buenaventura Tuset.
11	1	111	Buenaventura Ginesta Tor. Martinet (Lérida).	Prado.	1.560	N., resto finca matriz; S., C-1313; E., camino, y O., MOPU.
12	1	110	José Ribera Capdevila. Martinet (Lérida).	Prado.	1.520	N., resto finca matriz; S., C-1313; E., Francisco Ramonet, y O., camino.
14	1	109	José Ribera Capdevila. Martinet (Lérida).	Prado.	320	N., C-1313; S. y O., resto finca matriz, y E., José Boix.
15	1	107	José Boix Boix. Martinet (Lérida).	Prado.	525	N., C-1313; S. y E., resto finca matriz, y O., José Ribera.
16	1	104	Francisco Ramonet Comas. Martinet (Lérida).	Prado.	3.025	N., resto finca matriz; S., C-1313; E., Ayuntamiento de Prullans, y O., José Ribera.
	1	105				
<i>Término municipal de Prullans</i>						
1	1	138	Herederos de Pedro Maurell Rusca. «Can Nervils». Prullans (Lérida).	Erial.	6.830	N., resto finca matriz y C-1313; S., resto finca matriz; E., Ayuntamiento, y O., río Segre.
2	3	177	Ayuntamiento de Prullans (Lérida).	Monte bajo.	1.495	N. y O., resto finca matriz; S., C-1313, y E., Pedro Maurell.
3	1	145	Ayuntamiento de Prullans (Lérida).	Prado.	220	N., C-1313; S., resto finca matriz, y E., Pedro Maurell.
4	3	134	Herederos de Pedro Maurell Rusca. «Can Nervils». Prullans (Lérida).	Prado.	9.200	N., resto finca matriz; S., C-1313; E. y O., Ayuntamiento.
	3	133				
	3	132				
5	1	137	Herederos de Pedro Maurell Rusca. «Can Nervils». Prullans (Lérida).	Cereal riego.	180	N. y E., C-1313; S., resto finca matriz, y O., Ayuntamiento.
6	1	144	Herederos de Pedro Maurell Rusca. «Can Nervils». Prullans (Lérida).	Cereal riego.	180	N., E., y O., C-1313, y S., resto finca matriz.
7	1	136	Herederos de Pedro Maurell Rusca. «Can Nervils». Prullans (Lérida).	Erial, pastos.	150	N., C-1313; S. y O., resto finca matriz.
8	3	130	Ayuntamiento de Prullans (Lérida).	Erial, pastos.	2.875	N., resto finca matriz; S., C-1313, y E., Pedro Maurell.
9	3	131	Herederos de Pedro Maurell Rusca. «Can Nervils». Prullans (Lérida).	Erial, pastos.	1.155	N., resto finca matriz; S., C-1313, y E. y O., Ayuntamiento.
4	1	135	Ministerio de Obras Públicas. Prullans (Lérida).	Erial.	1.760	N., C-1313, S., resto finca matriz; E., Félix Aleix, y O., Pedro Maurell.
12	1	131	Félix Alexi Besolí. «Can Nervils». Prullans (Lérida).	Erial.	320	N., C-1313; S., resto finca matriz, y E. y O., MOPU.
62	4	57	Ayuntamiento de Prullans (Lérida).	Monte bajo.	2.375	N., resto finca matriz; S. y E., C-1313, y O., Francisco Ramonet.
	3	177				
63	1	51	Buenaventura y Miguel Ginesta Tort. Martinet (Lérida).	Erial, pastos.	3.425	N., C-1313; S., resto finca matriz; E., Ayuntamiento, y O., Francisco Ramonet.
64	1	141	Ayuntamiento de Prullans (Lérida).	Erial.	595	N., C-1313; S., resto finca matriz; E., Francisco Maurell, y O., Buenaventura Ginesta.
65	1	140	Francisco Maurell Tuset. «Can Nervils». Prullans (Lérida).	Pastos.	6.175	N., C-1313; S., resto finca matriz; O., Ayuntamiento, y E., río Segre.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

HUESCA

Extravío de título

Extraviado el título de Maestra de Primera Enseñanza de doña María de la Concepción Pérez Casaña, esta Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Huesca lo hace saber por medio de este anuncio para que la interesada pueda obtener la expedición de un duplicado.

Huesca, 6 de septiembre de 1984.—La Directora.—4.241-D.

SEVILLA

Facultad de Medicina

Solicitado por don José Antonio Padilla Barrios, con domicilio en Sevilla, calle Santiago, número 18, la expedición de un nuevo título de Licenciado en Medicina

y Cirugía, por haber sufrido extravío el que le fue expedido el 30 de noviembre de 1955, se anuncia por el presente, por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 9 de septiembre de 1975, a los efectos que procedan.

Sevilla, 20 de julio de 1984.—El Secretario.—3.891-D.

Solicitado por doña María Isabel Pérez Campos, con domicilio en San Juan de Aznalfarache, calle Ramón y Cajal, número 19, bloque 2, 2.º, 4 la expedición de un nuevo título de Ayudante Técnico Sanitario, por haber sufrido extravío el que le fue expedido el 22 de enero de 1974, se anuncia por el presente, por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 9 de septiembre de 1975, a los efectos que procedan.

Sevilla, 20 de julio de 1984.—El Secretario.—3.892-D.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Infraestructura del Transporte

PRIMERA JEFATURA ZONAL DE CONSTRUCCION DE TRANSPORTES TERRESTRES

Proyecto de renovación de vía entre Oviedo y Nava. Variantes números 3 y 4. Término municipal de Siero (Asturias) Expropiaciones

Habiendo sido declaradas de urgencia las obras arriba expresadas por Orden ministerial de 22 de junio de 1983, a los efectos del capítulo II de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre

de 1954, y su Reglamento, de 28 de abril de 1957, se abre información pública durante un plazo de quince días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo 1.º, del Reglamento

citado, por lo que los señores al final expresados y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución del proyecto arriba indicado pueden formular por escrito las objecio-

nes que consideren oportunas, en los términos previstos por la Ley y Reglamento de referencia.

Madrid, 18 de julio de 1984.—El Ingeniero Jefe, P. A., R. Carrilero.—10.079-E.

RELACION DE PROPIETARIOS

Número	Propietario	Domicilio	Situación de la finca	Clase de la finca	Superficie expropiada (m ²)
Variante 3					
23	D.ª Dolores Alvarez Vigil ...	Desconocido ...	Aramil ...	Pradera ...	114
24	Hros. de Vigil Cabanillas ...	Lieres (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	468
25	D. Manuel Sobero Berdaye ...	Ctra. 634, Bar Cangas de Onís (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera y monte alto ...	301
26	D. Enrique Villa Vigil ...	Aramil, 22 (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	543
27	D.ª Matilde Rodríguez Rodríguez ...	Aramil, barrio San Roque (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	1.373
28	D. Celedonio Rodríguez Bastián ...	Aramil, barrio San Roque (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	545
29	D. Laureano Rodríguez de la Vega ...	Desconocido ...	Aramil ...	Pradera ...	223
30	D. Severino Cabeza Menéndez ...	Aramil, barrio San Roque (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	318
31	D. Eliseo Cabeza Martínez ...	Lecenes, Rotella, s/n. (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	1.047
32	D.ª Esperanza Díaz Martínez ...	Aramil, barrio La Quintana (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	578
33	D. Luis Riestra Fonseca ...	Aramil, La Rebollada, 6 (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	4.787
34	D.ª Luzdivina Suárez Fonseca ...	Carbayín Bajo (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	917
35	D. Cándido Rodríguez Fonseca ...	Aramil, Cuartas (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	220
36	D.ª Marta González Rodríguez ...	Desconocido ...	Aramil ...	Pradera ...	480
37	D. Paulino Corripio Amandi ...	Aramil, La Rebollada (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	372
38	D. Paulino Corripio Amandi ...	Aramil, La Rebollada (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	38
39	D. Paulino Corripio Amandi ...	Aramil, La Rebollada (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	633
40	D. Paulino Corripio Amandi ...	Aramil, La Rebollada (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Huerta ...	314
41	D. Paulino Corripio Amandi ...	Aramil, La Rebollada (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	1.338
42	D.ª Felicidad Fonseca Fonseca ...	Aramil, Cuartas (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	127
43	D. Primitivo Riestra Fonseca ...	Aramil, Siero (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	681
44	D. Jesús Alonso Delgado ...	Aramil, 12, La Rebollada (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	980
45	D. Alfonso Rodríguez Ríos ...	Aramil, 11, La Rebollada (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	1.649
46	D. Cándido Rodríguez Fonseca ...	Aramil, Cuartas (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Huerta ...	518
47	D.ª Nieves Cañal Toyos ...	Aramil, 10, La Rebollada (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	436
48	D.ª Marta González Rodríguez ...	Desconocido ...	Aramil ...	Pradera ...	347
49	D.ª Nieves Cañal Toyos ...	Aramil, 10, La Rebollada (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	1.000
50	D.ª Nieves Cañal Toyos ...	Aramil, 10, La Rebollada (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	435
51	D. Jesús Alonso Delgado ...	Aramil, 12, La Rebollada (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	923
52	D. Jesús Alonso Delgado ...	Aramil, 12, La Rebollada (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	288
53	D.ª María Josefa Navia-Orsorio Rodríguez-San Pedro ...	Desconocido ...	Aramil ...	Pradera ...	2.825
54	D.ª Nieves Cañal Toyas ...	Aramil, 10, La Rebollada (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	164
55	D.ª María Josefa Navia-Orsorio Rodríguez-San Pedro ...	Desconocido ...	Aramil ...	Monte alto ...	2.085
56	D. Luis Antuña Rodríguez ...	C/Fausto Vigil, 2 (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Monte alto ...	265
57	D. Luis Antuña Rodríguez ...	C/Fausto Vigil, 2 (Pola de Siero) ...	Aramil ...	Pradera ...	144
58	D.ª Ana María y Teresa Muñoz Rato ...	Desconocido ...	Aramil ...	Pradera ...	196
59	D.ª Ana María y Teresa Muñoz Rato ...	Desconocido ...	Aramil ...	Pradera ...	323
Variante 4					
60	D. Emilio Corujo Fonseca ...	B.º Novalin (La Secada). Siero. Felechcs ...	Felechcs ...	Pradera ...	856
61	D.ª Ana Corujo Fonseca ...	B.º Novalin (La Secada). Siero. Felechcs ...	Felechcs ...	Pradera ...	1.054
62	D. Jenaro García Cocaña ...	B.º Novalin (La Secada). Siero. Felechcs ...	Felechcs ...	Pradera ...	69
63	D. Juan Nosti Fal ...	B.º Novalin (La Secada). Siero. Felechcs ...	Felechcs ...	Pradera ...	535
64	D. Jenaro García Cocaña ...	B.º Novalin (La Secada). Siero. Felechcs ...	Felechcs ...	Pradera ...	904
65	D. Salvador García Noval ...	B.º Novalin (La Secada). Siero. Felechcs ...	Felechcs ...	Pradera ...	177
66	D.ª Basilia Fal Fal ...	B.º Novalin (La Secada). Siero. Felechcs ...	Felechcs ...	Pradera ...	300
67	D.ª Adela Fal Fal ...	B.º Novalin (La Secada). Siero. Felechcs ...	Felechcs ...	Pradera ...	614
68	D.ª Consuelo Otero Martínez ...	Felechcs (La Secada). Siero. Felechcs ...	Felechcs ...	Pradera ...	332
69	D.ª Obdulía Vigil Fal ...	B.º Novalin (La Secada). Siero. Felechcs ...	Felechcs ...	Pradera ...	96
70	D.ª Consuelo Otero Martínez ...	Felechcs (La Secada). Siero. Felechcs ...	Felechcs ...	Pradera ...	362
71	D.ª Ana María y Teresa Muñoz Rato ...	Desconocido ...	Felechcs ...	Pradera ...	1.593

Número	Propietario	Domicilio	Situación de la finca	Clase de la finca	Superficie a expropiar (m²)
72	Herederos de Isidoro Fal ...	La Pedrera (Lieres). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	256
73	D. Celedonio Noval Pema ...	Desconocido ...	Feleches ...	Pradera ...	1.336
74	D.ª María Gutiérrez Canteli ...	Feleches (La Secada). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	2.066
75	D.ª María Gutiérrez Canteli ...	Feleches (La Secada). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	347
76	D. Benjamín Pérez Sánchez ...	Desconocido ...	Feleches ...	Pradera ...	2.134
77	D.ª María Gutiérrez Canteli ...	Feleches (La Secada). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	896
78	D.ª María Gutiérrez Canteli ...	Feleches (La Secada). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	649
79	D.ª María Gutiérrez Canteli ...	Feleches (La Secana). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	1.396
80	D.ª María Gutiérrez Canteli ...	Feleches (La Secana). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	844
81	D.ª María Gutiérrez Canteli ...	Feleches (La Secana). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	282
82	D.ª María Gutiérrez Canteli ...	Feleches (La Secana). Siero ...	Feleches ...	Huerta ...	543
83	D.ª María Gutiérrez Canteli ...	Feleches (La Secana). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	1.006
84	D. Bernardino Cueto Canteli ...	Feleches (La Secana). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	553
85	D.ª Consuelo Otero Martínez ...	Feleches (La Secana). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	1.057
86	D.ª Consuelo Otero Martínez ...	Feleches (La Secana). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	121
87	D.ª María Fonseca ...	Desconocido ...	Feleches ...	Pradera ...	98
88	D.ª María Díaz ...	Feleches (La Secana). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	406
89	D.ª Virginia Fernández Fonseca ...	Desconocido ...	Feleches ...	Pradera ...	141
90	D. Emilio García Gutiérrez ...	Feleches (La Secana). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	611
91	D. Gumersindo Martínez Rodríguez ...	Feleches (La Secana). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	738
92	D. Vicente Gutiérrez Canteli ...	Feleches (La Secana). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	898
93	D.ª Consuelo Camino Álvarez ...	Feleches (La Secana). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	439
94	D.ª Etelvina Rodríguez Fernández ...	Feleches (La Secana). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	187
95	D. Celso García Rodríguez ...	Feleches (La Secana). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	432
96	Viuda de don Claudio Díaz Fonseca ...	Feleches (La Secana). Siero ...	Feleches ...	Pradera ...	268

Aeropuertos Nacionales

Edicto por el que se declara extinguida la concesión, a partir de esta fecha, de un terreno de 844 metros cuadrados en el aeropuerto de Palma de Mallorca a los Trabajos Aéreos y Enlaces

Hago saber: Que desconocido el actual domicilio de Trabajos Aéreos y Enlaces, titular de la concesión de un terreno de 844 metros cuadrados en el aeropuerto de Palma de Mallorca, otorgada a esa Compañía por Orden ministerial comunicada de 18 de diciembre de 1978, e instruido el oportuno expediente para resolución del contrato, por incumplimiento de la condición cuarta de dicha Orden, se hace pública la resolución dictada por el excelentísimo señor Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones de fecha

19 de julio de 1984, declarando extinguida la concesión, a partir de la fecha de la presente Orden con reversión de la parcela, obras e instalaciones sobre la misma construidas a la Administración, con pérdida de la fianza en su día establecida y sin perjuicio de la reclamación de daños y perjuicios que por tal incumplimiento se pudieran haber irrogado, concediéndose a la interesada un plazo de un mes, a partir de la publicación de este edicto, para interponer recurso de reposición ante la mencionada Autoridad, si lo estima oportuno.

Lo que se hace público, para conocimiento de la Compañía interesada, a los efectos de interposición del recurso indicado.

Madrid, 8 de agosto de 1984.—El Director general, José Ignacio García de la Resilla y García de Andrade.—13.251-E.

firmeza en vía administrativa la referida Resolución.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha Resolución.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Director general, Juan Ponz Marín.

ANDALUCIA

Servicios Territoriales de Industria

MÁLAGA

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1986, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/1.527, incoado en este Servicio Territorial con objeto de declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Maestranza, 4, Málaga.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía a urbanización Torrequebrada en término municipal de Benalmádena.

Características:

Línea subterránea a 20 KV de 3.370 metros de longitud. Seis centros de transformación tipo interior, con una potencia total en transformadores de 1.250 KVA. Presupuesto: 9.372.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en avenida de la Aurora, sin número, edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 4 de julio de 1984.—El Jefe del Servicio territorial.—4.964-14.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Dirección General de Inspección del Consumo

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a «Renta Color, S. A.», en el expediente número 00-395/1984 del Registro General, correspondiente al número 28/429/1984-A, de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid

En virtud de Resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Inspección del Consumo, con fecha 5 de julio de 1984, en el expediente número 00-395/1984 del Registro General, correspondiente al número 28/429/1984-A de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid ha sido sancionado con multa de (cuatrocientas setenta y cinco mil) 475.000 pesetas a «Renta Color, S. A.», con domicilio en calle Hortaleza, número 15, Madrid, por comercialización en régimen de alquiler de material audiovisual, carente de la preceptiva licencia de distribución y venta, y con fecha 2 de agosto de 1984,

ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida Resolución.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha Resolución.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Director general, Juan Ponz Marín.

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Felipe López García, en el expediente número 00-81/1984 del Registro General, correspondiente al número 28/770/1983-A de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid

En virtud de Resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Inspección del Consumo, con fecha 5 de julio de 1984, en el expediente número 00-81/1984 del Registro General, correspondiente al número 28/770/1983-A de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid, ha sido sancionado con multa de (sesenta mil) 60.000 pesetas a don Felipe López García, con domicilio en Leganés (Madrid), camino de Piqueñas, sin número, por venta de leche a granel, y con fecha 8 de agosto de 1984, ha adquirido